

Educación Virtual, una opción para Profesionales Colegiados

Autor: CPC Federico Ríos León y Vélez

Educación Virtual, una opción para Profesionales Colegiados

Educación Presencial vs. Educación virtual

Situemos nuestro pensamiento en los esquemas tradicionales de aprendizaje en donde el alumno interactúa con su maestro y sus compañeros de clase, en donde el material pedagógico es un borrador, varios gises o marcadores, en el mejor de los casos una computadora y un cañón-proyector. Ubiquemos cuáles han sido los avances obtenidos en una educación que no se ha ocupado del ritmo con el que cada alumno puede aprender, las horas clase han sido su medida de evaluación. Pensemos que la educación presencial impide el tratar a cada individuo como tal, y que todos deben caminar a una velocidad marcada por el propio maestro, no importando el ritmo con el que asimile cada quien.

Imaginemos que tan eficiente ha sido este sistema, cuan costoso ha sido históricamente, cuánta infraestructura ha requerido, cuántos recursos para atender a una población cada vez más grande que demanda de educación tradicional o presencial. Imaginemos que hemos cambiado, que los nuevos tiempos obligan a un conocimiento más profundo del entorno en que vivimos. Pensemos que nuestra misión en la vida, es y siempre ha sido, aprender, no existe motivación mayor que eso, descifrar los grandes enigmas de nuestra existencia, nuestra búsqueda de la verdad, el desarrollo de nuestras

habilidades, el deseo de evolucionar en una entrega consciente de nuestra razón de ser y de existir.

La educación presencial por supuesto que ha sido durante muchos años un modelo aceptado para la obtención del conocimiento mediante el aprendizaje dirigido por uno o varios profesores, que se han formado en diversas vertientes, ya sea mediante una legítima vocación docente o bien por un espíritu de compartir sus conocimientos con el resto de la sociedad. Ambas vertientes muy válidas, una basada en técnicas pedagógicas, tradicionales dirigidas a la memorización, al estudio lineal de los fenómenos sociales y técnicos, la otra con una carga emotiva y práctica muy fuerte, pero en la mayoría de los casos con una técnica deficiente que coloca barreras para que el flujo de pensamiento se mueva libremente y provoque el efecto deseado en el alumno.

En una constante, en donde la evolución del pensamiento permite explorar nuevos caminos y ante una evidente realidad que nos muestra que la educación presencial para ser eficiente requiere la generación de un mayor compromiso con el alumno, en función a realidades generadas por los avances tecnológicos, el modelo resulta poco eficiente, puesto que cada día es más difícil atender a una población estudiantil en constante crecimiento y una planta de profesores que no crece a ese ritmo, ni en número ni en capacidades innovadoras.

La labor de aprendizaje requiere como lo dicen los sociólogos de un encuentro con el corazón, la mente y el espíritu, momento en que se crea una nueva idea, un nuevo pensamiento, en donde emerge con una fuerza impresionante la esencia del individuo, en donde se crean nexos con el resto de nuestro entorno, en donde el individuo se siente parte de un todo, en donde nacen los deseos del bien común, en donde se construyen los sueños, se crea nuevo pensamiento, se inhiben las fuerzas que controlan el mayor mal de la humanidad, la ignorancia.

Vaya si es importante el aprendizaje en el desarrollo de una sociedad, en el encuentro del individuo con su colectividad, en la búsqueda de caminos, en la resolución de enigmas, en la decisión que provoca efectos en el futuro, en la ubicación del presente, que nunca cambia, pero que es susceptible de ser modificado por un pensamiento florido de ideas, de intenciones, de soluciones que mantengan el rumbo definido, que lo corrijan, que construya a partir de experiencias un futuro preferente, que produzca conciencia del todo a partir de la individualidad, que produzca criterios firmes, basados en consideraciones científicas comprobadas y sujetas a una evolución permanente, inercial.

La educación presencial cumple ahora con un ciclo, en donde su preeminencia se ve amenazada por las nuevas formas de aprendizaje, que lejos de desplazarla intentan complementarla para buscar mayor eficiencia.

La educación a distancia es ahora una herramienta sumamente eficiente que se enmarca en una realidad tecnológica que la sitúa como una nueva opción de aprendizaje, que viene a complementar a la educación presencial. El ritmo y su cadencia la hacen ser un elemento que trata de resolver problemas de horario

y clases en aulas que han rigidizado el sistema de aprendizaje por mucho tiempo. En conclusión, la educación virtual no pretende desplazar a la presencial, sólo es una opción más, con múltiples oportunidades de combinar las diversas técnicas de aprendizaje para el logro de los fines del estudio doctrinal.

Hacia un nuevo paradigma (blended learning)

El trabajo de memorización de conceptos parece que ya no es una técnica que rinda hoy en día, buenos dividendos en el aprendizaje. Estamos inmersos en una comunidad global, viviendo la era de la información, en donde todos los individuos estamos inmersos en una cantidad impresionante de datos, muchos de ellos inútiles, pero muchos otros tan interesantes como la creación de la vida. Por tanto, el análisis también requiere de evolución, y obligadamente nos lleva a la síntesis.

Así la síntesis se convierte en una herramienta estratégica en el camino del aprendizaje, el alumno no puede quedarse en un nivel de análisis del problema o situación, debe quedar auxiliado por una labor de síntesis que le permita seleccionar la esencia del conocimiento recibido, procesarlo y encuadrarlo en un contexto de entendimiento requerido para armar adecuadamente las piezas que hagan efectiva su capacitación.

Existen entonces requerimientos que la educación debe cumplir para poder convertir los conceptos vertidos, en aprendizaje eficiente y eficaz, que logren cumplir con el compromiso del educador. Dichos requerimientos podrían ser:

- a) Desarrollo de las habilidades de análisis y síntesis del alumno,
- b) Compromiso vocacional,
- c) Comprensión del entorno,
- d) Desarrollo de la misión individual,
- e) Construcción de la visión individual y colectiva,
- f) Cumplimiento de expectativas,
- g) Búsqueda del todo.

Ya hemos abordado la importancia que tiene para el alumno el desarrollo de las habilidades de análisis y síntesis, en el proceso de aprendizaje, punto de partida en el mismo, ahora es necesario entender que el aprendizaje también debe ser dirigido en el cumplimiento del compromiso vocacional. En efecto, si dentro del proceso de aprendizaje olvidamos este ingrediente corremos el riesgo de que todo el esfuerzo realizado en las otras etapas del proceso se pierda. Es realmente una suerte encontrar en este proceso que se cumpla este requerimiento, cuantas veces nos encontramos haciendo algo que no es lo nuestro y aún así hacemos el esfuerzo, imaginemos pues qué tan eficiente puede ser el aprendizaje cuando existe un autentico compromiso vocacional, que impulse la mente con el corazón.

Al adentrarnos en los otros requerimientos, es fundamental posicionar la comprensión del entorno dentro del proceso. La labor que debe hacer el aprendizaje para explicar el papel del individuo en su comunidad, su influencia

con los diversos actores de la obra que es su vida, requiere el establecimiento de contextos que lo aproximen a su realidad.

En este sentido el proceso va llevando al individuo hacia el desarrollo de su misión individual, lo que le va dar sustento y razón a su existencia. Establecer una misión a través del aprendizaje es una consecuencia lógica, sin embargo, debe dirigirse mediante procesos que logren conformarla, para que ésta se convierta en un propósito válido que impulse a su realización.

Tenemos entonces que una vez que el educando ha logrado mediante el aprendizaje descifrar su misión, ahora el compromiso será establecer el pensamiento estratégico que lo lleve a definir una visión individual que le haga fijarse metas realizables a lo largo de su existencia. Mediante un proceso que parecería lógico, la suma de las visiones individuales debiera dar como resultado la visión colectiva. En esta etapa de la humanidad, el final de una era, el aprendizaje juega un papel de gran trascendencia en la conformación de la conciencia colectiva, y está sólo se logra a partir de la identificación de sus momentos críticos, que confluyan en esos caminos que conducen al bienestar social.

El aprendizaje entonces, debe ser capaz de cumplir las mejores o mayores expectativas del alumno, puesto que será su principal activo con el que resolverá los grandes enigmas de su existencia y así acercarse al entendimiento del todo del que forma parte y sobre el cual tendrá influencia en la medida en que sus capacidades así lo permitan.

Hemos visto muy brevemente cuáles serían esos mecanismos que nos llevan al aprendizaje y la enorme importancia que tiene éste en la evolución del ser humano en su inclusión en el todo. Es por ello el esfuerzo que se hace en todo el mundo para que el aprendizaje sea más efectivo y que tenga la posibilidad de llegar al mayor número de seres, mediante la combinación de diversas técnicas que permitan cumplir con los requerimientos ya descritos.

De esta manera se hace evidente que el aprendizaje presencial requiere del apoyo de la educación virtual, y que no importando sus inconvenientes, en la combinación de ambas se logre una mayor eficiencia en el aprendizaje. Los métodos tradicionales definidos para la primera han logrado despertar procesos en el alumno para que de manera individual investigue aspectos que no han podido ser resueltos en clase. Esta investigación de manera intuitiva se ha hecho entre otros medios a través del Internet, que se ha convertido en una herramienta mediante la cual y de manera muy sencilla, se tiene a la mano una cantidad ilimitada de datos.

Es así que las técnicas autodidactas han desarrollado paulatinamente el que cada vez sean más los individuos que complementan su proceso de aprendizaje a través de esta herramienta. Ahora bien, si ésta se especializa se convierte en una opción en el aprendizaje que abre infinitas posibilidades en el camino del entendimiento humano.

La combinación de la educación tradicional con la educación virtual (blended learning o formación combinada), da como resultado un gran producto que se convierte hoy en la opción de aprendizaje. La fuerza que tiene una clase presencial, se combina con el momento reflexivo al que se llega en una interacción del alumno con la computadora, en su tiempo y a su propio ritmo. Por cierto que la investigación pura surge en momentos como éste. Por supuesto que en esta combinación, se incluyen clases y foros síncronos o asíncronos en línea.

Facilidad en el aprendizaje, mayor eficiencia

¿Por qué el proceso de aprendizaje como tal es un proceso complicado? Nuestra mente sigue procesos inductivos y deductivos en el camino al conocimiento, para desarrollar las capacidades intuitivas que todos los seres poseen, dada su naturaleza. El aprendizaje es una labor continua, es la suma de las experiencias generadas en la historia de la humanidad, por lo tanto se basa en procesos de observación y experimentación, a través de los cuáles se establecen hipótesis y teorías.

Por lo tanto, pretender que el aprendizaje sea algo sencillo, implicaría quedarnos en terrenos básicos que impedirían la evolución del pensamiento. La evolución que puede permitirse la mente es infinita y al combinarse con el corazón y el espíritu, se derrumban las fronteras que provocan la ignorancia.

No obstante, en la pedagogía y mejor dicho en la andragogía (aprendizaje de adultos) existirá siempre la búsqueda de nuevas formas para facilitar el aprendizaje para hacerlo más eficiente. Puesto que una barrera importante en el aprendizaje es precisamente la individualidad, que marca diferentes realidades ante un mismo contexto, ello requiere trabajar en los estándares que permitan que un mayor número de alumnos logren captar el pensamiento vertido a través del aprendizaje.

La norma de educación profesional continua

Los colegios de profesionales son, en su mayoría, entidades sociales independientes que se conforman por individuos que persiguen un propósito común para su gremio. El sentido de pertenencia a un grupo es uno de los grandes ideales del ser humano que lo identifica con el resto de las especies animales. Además de lo anterior, la búsqueda del aprendizaje es un atributo que distingue a estas agrupaciones profesionales, persiguiendo que sus agremiados sean aptos para ofrecer, en su actividad, servicios que sean útiles para la sociedad.

El ámbito profesional se conforma por tantas actividades como las que sean requeridas por el ser humano para satisfacer las necesidades de su entorno y las propias. Es así que algunas se dedican al cuidado de su salud, de su seguridad, o bien de la protección de su patrimonio por mencionar algunas. En este último grupo se enmarca la actividad del contador público o del administrador.

En una sociedad que tiene tan arraigado el sentido material, el patrimonio de los individuos es de su mayores requerimientos para conservar su tranquilidad y para el desarrollo de su existencia, es en esto en lo que radica la verdadera esencia de estas profesiones y así como el médico que tiene a su cuidado la vida de los seres, y que requiere estar de manera permanente actualizando sus conocimientos, los profesionales encargados de cuidar el patrimonio de los individuos requieren de constante actualización.

En México desde hace más de 20 años es obligatorio cumplir con la norma de educación profesional continua para los contadores públicos afiliados al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), cumplimiento que se realiza mediante la obtención o impartición de enseñanza. Esta norma fue una imposición voluntaria de esta profesión, y con el tiempo es cada vez más reconocida por los usuarios de los servicios de estos profesionales, como la mejor garantía en la seriedad y compromiso con los mismos.

La existencia de normas y principios establecidos por la sociedad, obligan al profesional a conocerlas, aplicarlas y cumplirlas. El ámbito profesional como hemos comentado, cada vez es más complejo debido a la gran cantidad de información que se requiere procesar, proveniente del ámbito nacional o internacional, por lo tanto, se vuelve una exigencia la capacitación del profesional para entenderla, analizarla y aplicarla, ello evidencia la obligación de cumplir con los mínimos requeridos de aprendizaje que eviten riesgos en el cuidado patrimonial.

Un profesional agremiado al IMCP debe cumplir con un mínimo de puntos por aprendizaje recibido o impartido, en el área en donde se desempeña laboralmente, que deberá estar avalado por el colegio de profesionales al que pertenezca. Es un proceso que es auditado en cada colegio y reportado anualmente a la federación. Su cumplimiento es estricto y sus normas inalterables, sólo así se garantiza su exacta observación.

Creo sinceramente que a través de este ejercicio en el que se ve involucrado el profesional, se generan a su alrededor una serie de reacciones que aunque no sean evidentes han preparado el terreno en nuestra asociación en la búsqueda de niveles mayores que evidencien de manera paulatina pero segura, la posibilidad de que emerja la conciencia colectiva de nuestro gremio. Ello es así puesto que al perseguir objetivos o propósitos comunes el todo, se vuelve una constante para los individuos agremiados. El conflicto como en muchas organizaciones es la identificación de los momentos críticos que hacen la diferencia en la evolución de las mismas. Este punto lo abordaremos más adelante con la profundidad requerida.

La certificación profesional, una demanda social

México celebró en 1994 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, y como resultado se vio inmerso en un proceso de globalización cuyos resultados no han sido ciertamente alentadores, sin dejar de reconocer los beneficios que en el comercio

internacional nuestro país ha logrado. En la esencia de un tratado como éste se establece la desaparición de las fronteras comerciales de manera paulatina.

El ejercicio profesional no podría ser la excepción, es por ello que previendo la liberalización de las profesiones la Secretaría de Economía ha creado diversos organismos que se han dado a la tarea de establecer las bases para el ejercicio profesional en los tres países. En el caso de la profesión de Contador Público el organismo encargado de esto es el Consejo Mexicano para la Práctica Internacional de la Contaduría (COMPIC).

Una de las grandes tareas del COMPIC fue el llegar a una homologación de nuestra profesión con los otros dos países, y para ello en el año de 1998 con el reconocimiento del COMPIC el IMCP crea su proceso para la certificación del contador público, que fundamentalmente estableció en su origen la certificación automática dentro del periodo comprendido de mayo de 1998 a abril de 1999, para aquellos profesionales que cumplieran en ese momento con ciertos requisitos, como fue el cumplimiento de los últimos cinco años de la norma de educación profesional continua y que comprobasen estar activos laboralmente durante un determinado tiempo.

A partir de mayo de 1999, todo aquel profesional que en México quiera acceder a la certificación y ostentarse como Contador Público Certificado (CPC) deberá presentar el Examen Uniforme de Certificación, cuya preparación, aplicación y calificación está a cargo de un organismo independiente, lo que garantiza un proceso transparente, que ha sido reconocido por las profesiones y los gobiernos de los países firmantes del TLCAN, siendo equivalente el CPC de México con el CPA (Certified Public Accountant) de USA y el CA (Chartered Accountant) de Canadá. Cada cuatro años se requiere refrendar esta certificación mediante el cumplimiento de la norma de educación profesional continua o bien mediante la presentación de nuevo del EUC.

Lo anterior significa que si un profesional de cualquiera de los tres países del TLCAN desea ejercer laboralmente en cualquiera de los otros dos países, tendrá en principio que comprobar que está certificado en su país y posteriormente presentar en el país en donde desea trabajar un examen de extranjería (ya establecido en estos países) que contiene básicamente aspectos relativos a la legislación local, que son los que presentan mayores cambios de un país a otro, y en el caso por ejemplo de los Estados Unidos de América, de un estado a otro.

El IMCP como lo hemos comentado es una federación de 61 colegios de profesionales y con una membresía cercana a los 20,000 contadores, de los cuales cerca de 6,700 están actualmente certificados. Las exigencias en un mundo globalizado en donde los efectos de una inadecuada o ausencia en la aplicación de las normas, pueden producir un desequilibrio económico en diversos países y en el orden mundial, lo que obliga a que la educación continua sea una obligación, y como es el caso, en nuestra federación ha sido auto-impuesta y reconocida por diversas autoridades como garante en la transparencia de la información financiera producida por las entidades económicas.

Recientemente se modificaron las reglas dentro del Sistema de Administración Tributaria, para exigir que a partir del año de 2006, todo aquel contador público que audite entidades económicas para efectos fiscales, deberá ser Contador Público Certificado. Asimismo, esta certificación deberá de cumplir los requisitos que al efecto establezca la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, (SEP). Nuestro instituto seguramente en los próximos meses habrá de obtener el certificado de idoneidad, que la convertirá en auxiliar en la certificación profesional del contador público. Esta aseveración se basa en la madurez del proceso de certificación de nuestro Instituto, reconocido nacional e internacionalmente.

Es importante mencionar que entidades como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional del Seguro para el Retiro, a la fecha sólo reconocen la certificación otorgada por el IMCP y es requisito indispensable para los auditores de empresas y organismos regulados por las comisiones mencionadas.

Hemos comentado que aproximadamente una tercera parte de nuestra membresía cuenta con la certificación contable, que se ha convertido en una garantía en la prestación de servicios del contador público, por tanto el reto que el IMCP tiene en los próximos años es enorme y las exigencias son cada vez mayores. Organismos como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han establecido en diversos países (incluyendo México) lineamientos para que cada vez sean más los profesionales que ostenten su certificación profesional.

Por otro lado, a nadie escapa la obligación que tiene el contador público en el ejercicio de su profesión, de mantenerse actualizado en las tendencias mundiales y nacionales. Las normas internacionales de información financiera (NIIF's) emitidas por el organismo internacional denominado International Accounting Standards Board (IASB) siguen una fuerte tendencia en su adopción o adaptación en los diversos países, con lo que se pretende que el lenguaje financiero a nivel mundial sea homologado.

México inició hace más de 15 años el proceso de adaptación de su normatividad financiera, hacia la convergencia internacional con las normas del IASB. Ciertamente es un proceso mucho más complicado que la adopción de las NIIF's como ha sido el caso de diversos países de Sudamérica. No obstante ello les ha provocado serios desequilibrios financieros y de información, puesto que cada economía tiene particularidades que es evidente se tienen que cumplir o respetar. Estamos seguros que el camino que eligió México, aunque más complejo, ha evitado situaciones emergentes, que si han tenido que resolver aquellos países que adoptaron la normatividad internacional por decreto.

En este contexto, el IMCP junto con otros organismos se dieron a la tarea de constituir un organismo independiente que emitiese la normatividad financiera convergente con la internacional. Es así que se crea en el año 2002 el Consejo

Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y empieza su operación a finales de 2003.

En mayo de 2004, se hace la entrega formal al CINIF por parte de la Comisión de Principios de Contabilidad, dependiente de la Vicepresidencia de Legislación del IMCP, de todo el acervo de principios que a la fecha se habían emitido y es a partir de entonces que el CINIF se convierte en el organismo normativo. A finales de este año 2005, habrán de emitirse los primeros pronunciamientos del CINIF, en franca convergencia con las NIIF's emitidas por el IASB. Se han revisado y actualizado todos los conceptos del marco conceptual conocido como serie A. Es decir se sustituyen en breve los principios de contabilidad de esta serie y se emitirán las normas de información financiera de la serie A.

Esto significa una verdadera revolución en nuestra normatividad financiera, por lo tanto, los esfuerzos que habrá de realizar en los próximos meses el IMCP y sus colegios federados para difundir el nuevo marco conceptual, serán enormes y por supuesto demandarán la inversión tanto de recursos económicos como humanos para este aprendizaje.

El IMCP previendo esto desde hace casi dos años logró obtener del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un apoyo económico no reembolsable, cuya mayor parte se ha destinado a la investigación que está llevando a cabo el CINIF, en el camino hacia la convergencia con la normatividad internacional. Un segundo componente que quedó aprobado por el BID es la construcción de un Sistema de Aprendizaje en Línea (SAL) capaz de difundir de manera más oportuna y eficiente y a una mayor parte de la membresía, la nueva normatividad emitida por el CINIF.

Educación virtual, herramienta de aprendizaje

Los avances en las comunicaciones mediadas por computadora hacen posible, que el conocimiento llegue al interesado, de manera eficaz, oportuna y con una gran calidad. La educación vía Internet (E-Learning) representa un medio eficaz, de bajo costo, y accesible a un número mayor de participantes.

Es así como llegamos en el IMCP a la opción de la educación virtual como la herramienta de aprendizaje requerida, en respuesta a la revolución que se avecina en nuestra normatividad financiera. Las características básicas que se han buscado en la construcción de esta herramienta es que sea lo suficientemente flexible para adaptarse al ritmo en que el nuevo conocimiento es producido.

Sumando los dos elementos ya descritos, la certificación del contador público y la producción de una nueva normatividad que obedece a la tendencia mundial, el IMCP se dio a la tarea de elegir la mejor herramienta de aprendizaje que garantizara la difusión del conocimiento.

Aunque diferentes, ambos objetivos de aprendizaje, uno la preparación y actualización del profesional que desea acceder a la certificación mediante la

presentación del EUC, el otro que está enfocado a la difusión oportuna de una nueva realidad en las reglas de aplicación en la información financiera, ambos confluyen en un objetivo común que es elevar la calidad profesional del contador público.

El IMCP evaluó diversos mecanismos de aprendizaje y concluyó que el más eficiente, en función a los objetivos mencionados se situaba en la educación virtual, cuyos beneficios y retos ya han sido definidos en este trabajo.

Diplomado para la presentación del examen uniforme de certificación (EUC) vía Internet - el estándar esperado

En virtud de que el apoyo del BID se empezó a ejercer a finales de 2003, el primer paso en la proyecto del SAL del IMCP fue la construcción de una herramienta de aprendizaje enfocada a la preparación del profesional para la presentación del EUC y así aspirar a obtener el nivel de CPC.

Previo al inicio de la producción de esta herramienta, se llevó a cabo un análisis de mercado que nos permitió identificar los componentes que debieran formar el ambiente de aprendizaje, que fuese apto para fomentar la enseñanza, la motivación y el desarrollo de habilidades.

Elaboramos una encuesta por correo electrónico y los resultados se recopilaron mediante el uso de una herramienta de encuestas vía Internet, obteniendo la respuesta de más de 300 contadores de los diferentes sectores de la profesión.

El análisis nos ayudó para identificar:

- a) Las necesidades y expectativas en el aprendizaje,
- b) Los estilos de aprendizaje y preferencias en los métodos de estudio,
- c) Las habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y
- d) La experiencia de los usuarios en aprender con tecnología.

Acto seguido iniciamos la construcción de un diplomado vía Internet para facilitar la preparación de alumno para presentar el EUC. Para ello el primer paso y de acuerdo con los lineamientos del BID, fue efectuar una convocatoria para la selección de los maestros que serían los que aportasen los contenidos del mismo.

Ello representó el análisis de los mejores profesionales en cada una de las áreas de conocimiento en las que está dividida nuestra carrera. En efecto, este diplomado abarca las siguientes áreas de conocimiento: ética, contabilidad, costos, auditoría, finanzas, derecho y fiscal.

En forma paralela se efectuó la selección del proveedor del diseño instruccional, parte primordial en el desarrollo de esta pieza de aprendizaje, puesto que se convierte en el traductor de los contenidos tradicionales proporcionados por los maestros, llevándolos a un lenguaje virtual que sea

capaz de ser asimilado por el estudiante, dadas sus aparentes limitaciones contra la educación presencial, en donde el tutor está a la mano para reforzar el conocimiento, bueno por lo menos en teoría así debiera ser. Este proceso de conversión realmente es la parte que consume mayores recursos de tiempo y cuidado en la construcción de este tipo de herramientas.

Obviamente se requería de un tercer elemento en la construcción de este diplomado y es precisamente la plataforma tecnológica a través de la cual se imparte y se administra este tipo de aprendizaje, que fue construyéndose a la par del diseño instruccional, cuidando y previendo todos los detalles requeridos para lograr su buen funcionamiento.

Todos estos elementos hubieron de coordinarse a través de un asesor que cuidó en todo momento que los elementos fueran sincronizándose para la obtención de un producto que cumpliera con las condiciones requeridas. Este asesor era evidente que debía de contar con la experiencia suficiente para poder crear el ambiente de aprendizaje propicio para asegurar el éxito de este proyecto.

En la construcción de esta herramienta se identificaron diversos aspectos dentro del proceso de certificación del IMCP, que se han ido atendiendo en función a su naturaleza, desde la alineación del índice de contenidos del curso, su sincronía con la guía del EUC, la revisión de la estructura del EUC, los métodos de evaluación de los cursos presenciales y virtuales para el programa de educación profesional continua, por mencionar algunos. Ello realmente ha representado de por sí, un gran avance y aporte a este proceso.

En mayo de 2005, se lanzó al mercado este diplomado para ser utilizado de manera masiva, aprovechando que en nuestro país, como ya lo hemos comentado a partir de 2006, todo aquel Contador Público que dictamine para efectos fiscales, deberá ser certificado. Esto abre de manera natural un mercado que nos ayudará a probar, en forma más oportuna, las bondades de nuestro programa de educación a distancia. Los resultados a la fecha han sido satisfactorios.

El IMCP pretende en un futuro que esta herramienta de aprendizaje, con un adecuado y permanente mantenimiento de sus contenidos, se convierta en un estándar para la facilitación en el estudio de los temas requeridos para la presentación del EUC, lo que provocará la evolución de los cursos presenciales que persiguen el mismo objetivo.

Estrategia y ambiente en el aprendizaje vía Internet

Los materiales contenidos en el diplomado para la certificación contable vía Internet, fueron hechos para ir más allá de la simple exposición o difusión de conceptos o ideas, puesto que la comunidad a la que va orientado cuenta con cierto nivel de experiencia en el ámbito profesional.

El usuario podrá pasar por diferentes etapas o “profundidades de conocimiento” que lo ayuden a afianzar y asimilar completamente los conocimientos,

habilidades y actitudes requeridos en la profesión, por lo tanto este diplomado intenta generar experiencias completas de aprendizaje.

Este modelo de aprendizaje permitirá: i) Actualizar y homogenizar conceptos, ii) Analizar o examinar su aplicación y iii) Verificar su entendimiento y uso en ejercicios reales. Cada una de estas actividades, se encuentran perfectamente alineadas con objetivos de aprendizaje que están claramente definidos y explícitos para el usuario.

El usuario cuenta con información suficiente que entre otras cosas está definida por: i) Objetivos claros de aprendizaje, ii) Estructuras temáticas jerarquizadas orientadas a destacar lo relevante, iii) Controles de tiempo que permiten al usuario organizarse de manera oportuna, iv) Secuencias de aprendizaje organizadas lógicamente para evitar lagunas de conceptos que disminuyan la capacidad de comprensión de los temas, v) Referencias cruzadas para analizar temas que pudieran ser materia de más de un modulo o enfoque de trabajo, vi) Referentes bibliográficos y legales inmediatos que nutren los planteamientos de los expertos evitando que el usuario se distraiga buscando en diferentes medios la información necesaria, y vii) Auto evaluaciones que otorgan certeza al usuario de que al examinar los materiales está aprendiendo y dominando lo que se espera de él, en el mundo real y durante su certificación.

El ambiente de aprendizaje es el espacio donde los alumnos interactúan, aprenden, obtienen soporte y dan seguimiento a su propio avance. Está basado en un Sistema Administrador de Aprendizaje (LMS) que permite administrar todos los procesos de distribución y operación del aprendizaje y facilita la acción sistemática de los recursos didácticos y el apoyo de la organización hacia los usuarios.

Es importante destacar que no son las características de la tecnología (LMS) lo que conforma un ambiente de aprendizaje de calidad, sino la estrategia que requiere la integración de metodologías de enseñanza/aprendizaje, comunicación de dos vías, un excelente soporte a clientes y sistemas de seguimiento.

El ambiente de aprendizaje i) Define el rango de actividades que los usuarios podrán llevar a cabo, ii) Influencia las expectativas de lo que “pueden hacer”, iii) Identifica que es importante y qué no lo es, iv) Afecta la velocidad y el esfuerzo del aprendizaje, e v) Influencia la emoción, la actitud y la energía en el desempeño.

Actualmente el ambiente está conformado por tres componentes principales que se interrelacionan para lograr una experiencia integral de aprendizaje: i) Los contenidos asíncronos y síncronos, ii) El sistema de auto-evaluación y seguimiento de actividades, y iii) El sistema de orientación y soporte a estudiantes.

i) Contenidos asíncronos y síncronos. El modelo instruccional del diplomado para la Certificación contable vía Internet responde a los modelos auto-dirigidos, basados en la tutoría individual, por demanda, sin instructor fijo donde

la distribución de contenidos y la interactividad se basa principalmente en interacciones humano-computadora.

El diseño instruccional está conformado en un 80% por aplicaciones multimedia, donde el énfasis está en las formas en que los usuarios acceden, manipulan y navegan a través del contenido. Por lo que el mismo está conformado por láminas interactivas que combinan animaciones, simulaciones, audio y video.

Esta modalidad tiene ciertas ventajas con respecto a la educación presencial ya que fomenta el estudio independiente en donde el alumno controla tiempo y espacio, determinado el ritmo de estudios, y en algunos casos, el itinerario, sus actividades, y el tiempo de evaluaciones.

El 20% de los contenidos del Diplomado están planeados para transmisiones en vivo a través de un Sistema de Aulas Virtuales con las siguientes ventajas:

- Motivación - Los sistemas síncronos se enfocan en la energía del grupo y motivan la interacción con los pares (estudiantes e instructores),
- Telepresencia - La interacción en tiempo real provee de la oportunidad para desarrollar cohesión de grupo y la sensación de identidad y pertenencia a una comunidad,
- Retroalimentación - Se puede retroalimentar rápidamente con ideas y soporte para el desarrollo de actividades grupales e individuales,
- Tiempo de estudio - Los eventos síncronos estimulan a los estudiantes a estar al día en la secuencia y temporalidad del curso.

En este sentido el aprendizaje síncrono tiene muchas similitudes con la clase física por la interactividad que promueve entre profesionales con intereses similares unido al potencial del uso de la tecnología, que por sus características y funcionalidades únicas, permiten una colaboración entre puertos que extiende las capacidades del grupo. Los estudios muestran que los sistemas que utilizan estas plataformas logran mayores niveles de retención y mayor número de alumnos certificados.

Un modelo eficiente de aprendizaje se logra mediante el uso de un sistema mixto (blended learning) que combine los medios síncronos y asíncronos para capitalizar los beneficios de ambas modalidades. Las dinámicas multimedia, auto-dirigidas se complementan con la interacción dentro de sesiones en vivo que brindan oportunidades para la socialización y el aprendizaje colaborativo. Eliminando así la sensación de soledad y aislamiento que puede ser una de las causas principales de deserción de los estudiantes.

ii) Sistema de auto-evaluación y seguimiento de actividades. Como parte de la estrategia de aprendizaje, este diplomado cuenta con herramientas sumamente valiosas de auto-evaluación como son; los pre-diagnósticos que ayudan a definir la trayectoria en el aprendizaje; los módulos de evaluación para medir el

grado de aprovechamiento del alumno; y los indicadores de posición y progreso que ayudan a registrar la actividad desarrollada.

iii) Sistema de orientación y soporte a estudiantes. Los recursos que se pueden proveer a través de Internet para Orientación y Soporte a los estudiantes son muy vastos, sin embargo, el poder de las tecnologías de la comunicación y la información abren nuevas dimensiones al concepto de soporte para el estudiante.

De acuerdo a los estándares de calidad del e-Learning determinados por la industria, los materiales multimedia serían insuficientes si no se dispone de las adecuadas vías o canales de comunicación que permitan un diálogo real y no simulado. Un diálogo donde el estudiante no se limite a responder, sino a preguntar o a iniciar el mismo.

Este diálogo real, toma cuerpo a través de diferentes canales como pueden ser el e-mail, el Chat, los foros, el teléfono y en casos complejos, a través de nuestra herramienta de aulas virtuales que permite que la persona de soporte pueda comunicarse con audio a muy bajo costo, además de tener posibilidad de acceder a la computadora del estudiante.

Dentro del ambiente del diplomado se han establecido los siguientes roles y componentes:

- Coach facilitador: Encargado de acompañar al alumno durante su estudio, le ayuda a encontrar lo que necesita dentro del ambiente de aprendizaje, le proporciona conexiones y nutre a la comunidad. Es la memoria de la comunidad y del sistema.
- Red académica: Se cuenta con un coach/experto en cada una de las áreas de conocimiento del diplomado para resolver dudas de contenido, produce junto con el equipo del SAL, una serie de eventos síncronos con diferentes expertos.
- Soporte técnico: Está disponible desde la página de registro al diplomado. La modalidad es síncrona, por medio de una sala de Chat a la cual los alumnos acceden desde dentro del ambiente.
- Herramientas de auto-ayuda: Este es un componente de peso dentro del ambiente, los alumnos pueden bajar todo tipo de guías, ya sea para navegar dentro del sistema, tomar una sesión síncrona o buscar los datos de contacto. Así mismo, existe un tutorial muy completo sobre "Cómo tomar el curso".
- Recursos de soporte como librerías, glosarios y siglarios, así como la conformación de una base de conocimiento que surge de la interacción de los alumnos con el sistema.
- Programa de comunicación interna: Mediante la plataforma de aulas virtuales se busca la adopción, seguimiento, motivación y retención de estudiantes dentro del sistema.

El prototipo del programa de educación vía Internet, se liberó en marzo de 2005, y contiene el esfuerzo de casi un año de trabajo de mucha gente, quienes con sobrada energía definen caminos, modifican contenidos, amplían elementos y estructuran los siguientes pasos propios de la evolución de este tipo de sistemas vivos.

Evolución del aprendizaje vía Internet

Se han identificado oportunidades de evolución de esta forma de educación, por ejemplo el aprendizaje en técnicas andragógicas dirigido a los expositores de los colegios federados, la clasificación digital de los contenidos del curso, segmentándolos para su mejor aprovechamiento.

El siguiente paso una vez que el CINIF empiece a emitir su normatividad será la difusión de la misma a través del SAL. El IMCP pretende continuar el desarrollo de este sistema con la visión de una comunidad de desarrollo profesional conformada por y para sus colegios federados.

Dentro del SAL, la comunidad de los colegios podrá acceder a cursos vía Internet en las dos modalidades síncrona y asíncrona, herramientas, artículos y conexiones (networking), colaboraciones con expertos y otros pares, alrededor de todas las áreas de conocimiento de la profesión y especialmente en temas de aprendizaje y nuevas tecnologías.

Los objetivos primordiales serían:

- Aprendizaje de habilidades en tecnologías de la información y la comunicación que nos permitan aprovechar las bondades de Internet,
- Desarrollar la conectividad y el compromiso entre usuarios,
- Eliminar barreras en la búsqueda de solución de problemas,
- Asegurar que la naturaleza temporal de la organización no afecte los proyectos,
- Asegurar que se otorgue el reconocimiento apropiado,
- Identificar voces, ideas y gente que sean propositivos, líderes y facilitadores naturales.

Conclusiones:

El objetivo primordial de esta ponencia es mostrar el avance que el IMCP ha logrado en su Sistema de Aprendizaje en Línea (SAL) cuyo propósito primordial es elevar el nivel de conocimientos de los contadores públicos de nuestro país. No obstante ello, hemos generado a partir del mismo, una serie de acciones que implican un enorme desarrollo a futuro de nuestra federación. Los avances en esta área del conocimiento hacen prever una serie de oportunidades en la creación de comunidades de práctica y de aprendizaje, que generarán un

mayor acercamiento de nuestros asociados, que intercambiarán información y generarán acciones que redundarán en una mejor actuación profesional en la sociedad.

Al construir estos cimientos de nuestro programa de educación virtual, hemos sido muy cautos en distinguir y analizar la verdadera naturaleza de nuestra comunidad, sus intereses, deseos, sueños, intenciones y propósitos, que estructuran un marco de referencia, hacia donde quiere moverse este sistema vivo. Hemos distinguido que nuestra comunidad está ansiosa de romper viejos paradigmas para avanzar en esquemas de mayor participación en la sociedad.

La oportunidad que nos ha dado el desarrollo de este proyecto, ha generado un resurgimiento en nuestra conciencia, demuestra día a día, lo vulnerable que hemos sido como comunidad y lo grandioso que podemos ser, si y sólo si nos conectamos con un nuevo entorno, de mayor responsabilidad social, de mayor participación.

Paradójicamente un proyecto que sólo pretendía llevar un espacio de conocimiento a diversas comunidades, ha sido el motor para reencontrarnos con nuestra misión, con una visión más renovada y alcanzable en el mediano plazo.

La realización de un proyecto de esta naturaleza conlleva compromiso, implica un reto de servicio a nuestra comunidad, a los miembros de nuestra federación, representa el resultado de diversas acciones emprendidas en el pasado, realizadas en el presente, para satisfacer un futuro preferente.

Finalmente se debe destacar que la educación virtual, a distancia, e-Learning o el nombre que se le quiera dar es una herramienta de aprendizaje que ha llegado a nuestros días para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, para hacerlos más eficientes con el legítimo objetivo de acompañar al profesional en su eterno proceso de mejora continua.

Compartir esta enriquecedora y maravillosa experiencia educativa, es un gran placer para todos los que conformamos el equipo que hizo posible este sueño de nuestra federación y es un momento crítico que, seguramente, habrá de producir el reencuentro con nuestra conciencia colectiva.

Referencias bibliográficas:

Diálogos con Fernanda Ibarra – Experta en el desarrollo de comunidades virtuales, educación a distancia y Coordinadora del Sistema de Aprendizaje en Línea (SAL) del IMCP.

Apuntes realizados por el autor durante el desarrollo del proyecto.

<http://www.community-intelligence.com/>

<http://appreciativeinquiry.cwru.edu/>

<http://www.presence.net/>

Datos del autor:

C.P.C. Federico Ríos León y Vélez –
Maestro en Derecho Fiscal
Escuela Superior de Comercio y Administración –
Instituto Politécnico Nacional
frios@imcp.org.mx
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Tabachines 44, Fracc. Bosques de las Lomas
Delegación Miguel Hidalgo
11700, México, D.F.
01 (55) 5 267 6417 ó 01 (55) 5 267 6415